

Universidad Tecnológica de Baja California  
 Dirección de Salud en Bienes e Inversiones  
 Al 31 de marzo de 2018  
 (Cifras en pesos)

Detalle del saldo presentado en el formato ETCA-142, en el inciso A), de la Cuenta:  
**BANCOS/DEPOSITOS**

Datos de la Cuenta Bancaria			Tipo de Recurso (1)	Cuenta o Ramo (2)	Año del recurso (3)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo			
1 Banco Mercantil del Norte	807475463	255,223	Ingreso Propio		2026
2 Banco Mercantil del Norte	884776975	6,502,301	Recurso Estatal	U008	2013 a 2016
3 Banco Mercantil del Norte	1301120194	-	Recurso Estatal	U008	2025
4 Banco Mercantil del Norte	130023286	-	Recurso Federal	U008	2025
5 Banco Mercantil del Norte	1346542115	182,084	Recurso Estatal	U008	2026
6 Banco Mercantil del Norte	1348552478	6,148,514	Recurso Federal	U008	2026
7 BGV México, S.A.	120112263	12,000	Recurso Propio		2028
8					
9					
10					
11					
12					
<b>TOTAL</b>			<b>13,088</b>		

\*Se puede de dar veracidad de los datos que he Estado Financiera y sus Nides, son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
 1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (según ingresos Propios)  
 2) Aplica solo en el caso del recurso federal, donde se debe describir que convenio o aplicación de origen al mismo. Favor de escribir CTR correspondiente.  
 3) Se refiere al ejercicio en que se registró el ingreso de ese recurso, puede ser 2015, 2014, etc.

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso. Aplica el mismo criterio en caso de que el recurso sea de varias direcciones.

Detalle del saldo presentado en el formato ETCA-142, en el inciso A), de la Cuenta:  
**INVERSIONES TEMPORALES DE CORTO PLAZO**

Datos de la Cuenta Bancaria			Tipo de Recurso (1)	Cuenta o Ramo (2)	Año del recurso (3)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo			
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		

\*Se puede de dar veracidad de los datos que he Estado Financiera y sus Nides, son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
 1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (según ingresos Propios)  
 2) Aplica solo en el caso del recurso federal, donde se debe describir que convenio o aplicación de origen al mismo. Favor de escribir CTR correspondiente.  
 3) Se refiere al ejercicio en que se registró el ingreso de ese recurso, puede ser 2015, 2014, etc.

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso. Aplica el mismo criterio en caso de que el recurso sea de varias direcciones.

Detalle del saldo presentado en el formato ETCA-142, en el inciso B), de la Cuenta:  
**INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**

Datos de la Cuenta Bancaria			Tipo de Recurso (1)	Cuenta o Ramo (2)	Año del recurso (3)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo			
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		

\*Se puede de dar veracidad de los datos que he Estado Financiera y sus Nides, son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
 1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (según ingresos Propios)  
 2) Aplica solo en el caso del recurso federal, donde se debe describir que convenio o aplicación de origen al mismo. Favor de escribir CTR correspondiente.  
 3) Se refiere al ejercicio en que se registró el ingreso de ese recurso, puede ser 2015, 2014, etc.

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso. Aplica el mismo criterio en caso de que el recurso sea de varias direcciones.

Detalle del saldo presentado en el formato ETCA-142, en el inciso A) del Anexo No. Circularizado, de la Cuenta:  
**INVERSIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO**

Datos de la Cuenta Bancaria			Tipo de Recurso (1)	Cuenta o Ramo (2)	Año del recurso (3)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo			
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		

\*Se puede de dar veracidad de los datos que he Estado Financiera y sus Nides, son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
 1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (según ingresos Propios)  
 2) Aplica solo en el caso del recurso federal, donde se debe describir que convenio o aplicación de origen al mismo. Favor de escribir CTR correspondiente.  
 3) Se refiere al ejercicio en que se registró el ingreso de ese recurso, puede ser 2015, 2014, etc.

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso. Aplica el mismo criterio en caso de que el recurso sea de varias direcciones.

CP. Nachi Alvarado  
 Director de Administración

Mtro. José María  
 Director de Bienes e Inversiones